

QUILMES, 1º de noviembre de 2011

VISTO el expediente 827-0154/11, mediante el que se tramita la Planta Docente del Departamento, y las Resoluciones (C.D) N° 144/11 y (C.S.) N° 341/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (C.D) N° 144/11, la profesora Patricia Sepúlveda fue designada en la Planta Interina del Departamento de Ciencias Sociales, con dedicación exclusiva a partir del 1º de agosto de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012.

Que tras haber concursado, la profesora Sepúlveda (Resolución C.S. N° 341/11) fue designada profesora ordinaria con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Ciencias Sociales.

Que por ello, se torna necesario ampliar nuevamente la dedicación de la misma, para dar continuidad a lo dispuesto por la Resolución (C.D.) N° 144/11.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho favorable.

Por ello,

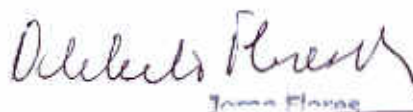
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación de la profesora Patricia Graciela Sepúlveda DNI: 16.104.808, de semiexclusiva a exclusiva a partir del 12 de septiembre de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 259/11



Irma Flores